



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Honorable Consejo Superior

Número:

Referencia: ACTA 11 Sesión Ordinaria HCS 8-8-23

HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

Sesión Ordinaria del 8 de agosto de 2023

ACTA N° 11

PRESIDENCIA DE LA SRA. VICERRECTORA

Mgter. Mariela Alejandra Marchisio;

Secretaría de la Prosecretaría, Ing. Paola Campitelli.

Asistencia: DECANOS y VICEDECANOS: DUTTO, Jorge Omar; FERREO, Graciela Liliana; ALBERTO, Catalina Lucía; RECABARREN, Pablo; OLGUÍN, Guillermo Jorge; DE LEONARDI, Guillermo Enrique; PERALTA, María Inés; SILVETTI, Silvia Patricia; MARISCAL, Marcelo Mario; GARCÍA CHIPLE, Edgardo; PAGLINI, Patricia Adriana; PERENO, Germán Leandro.

DIRECTORES: MARINELLI, Andrea del Valle; GUERRA, Aldo Sergio.

DOCENTES: BOCCO, Mónica de Lourdes; BUTELER, María José; DIB, Héctor Daniel; ALANIZ, María Ercilia; LEGUIZAMÓN, Carlos Raúl; PIZARRO, Sandra Liz; SÁNCHEZ ÚM, Mercedes Lucía; FORMENTO, Evert Luis; FANTINO, Fernando Amado; MORÓN, Víctor Gabriel; SOLDEVILA, Alicia Rosa; VELASCO, Marisa Norma; MORALES LAMBERTI, Alicia; VANONI, Susana del Carmen; BERRA, Cecilia Emma.

ESTUDIANTES: PIOLI BRIZUELA y DORIA, María Inés; LANTIERI, Stefanía; ORELLANA, Ariadna Aylén; SALAZAR, Camila; GIULIANO, Macarena Noé; CASIVA, Juan José; HARTKOPF, Darío; BRENTA, Agustina; SCHIAVI, Marcos; GALIMBERTI MÓNACO, Martina.

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos Fabián; LAZARTE, Marcelo Alejandro.

NODOCENTES: GATTI, Fernando Martín; FERNÁNDEZ, Gerardo.

HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

Rector: Mgter. Jhon Boretto

Vicerrectora: Arq. Mariela Marchisio

DECANOS y VICEDECANOS:

Fac. de Derecho: Dr. Guillermo BARRERA BUTELER y Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE.

Fac. de Ciencias Médicas: Dr. Rogelio PIZZI y Dra. Patricia PAGLINI.

Fac. de Cs. Exactas, Físicas y Nat.: Mg. Pablo RECABARREN y Dra. Magalí CARRO PÉREZ.

Fac. de Cs. Económicas: Dra. Catalina Lucía ALBERTO y Dr. Ricardo DESCALZI.

Fac. de Arquitectura: Arq. Mg. Mariela Alejandra MARCHISIO y Arq. Guillermo Jorge OLGUÍN.

Fac. de Odontología: Dr. Guillermo DE LEONARDI y Dr. Federico BUSLEIMAN

Fac. de Filosofía y Humanidades: Lic. Flavia Andrea DEZZUTTO y Lic. Andrés MUÑOZ.

Fac. de Cs. Agropecuarias: Ing. Jorge DUTTO e Ing. Ariel RAMPOLDI.

Fac. de Ciencias Químicas: Dr. Marcelo Mario MARISCAL y Dra. Silvia CORREA.

Fac. de Matemática, Astr., Física y Computación: Dra. Silvia SILVETTI y Dr. Gustavo Alberto MONTI.

Fac. de Psicología: Mgter. Germán PERENO y Lic. Alejandra ROSSI.

Fac. de Lenguas: Dra. Graciela FERRERO y Mgter. María Belén OLIVA LINARES.

Fac. de Artes: Mgter. Ana MOHADED y Federico SAMMARTINO.

Fac. de Ciencias Sociales: Mgter. María Inés PERALTA y Mgter. Jacinta BURIJOVICH.

Fac. de Ciencias de la Comunicación: Mgter. Mariela Lucrecia PARISI y Dra. Fabiana MARTÍNEZ.

DIRECTORES:

ESCMB, Prof. MARINELLI, Andrea y Prof. AMUCHÁSTEGUI, María Alejandra.

CNM, Ing. Aldo Sergio GUERRA y Dra. DÍAZ GAVIER, María Felisa.

EGRESADOS:

Titulares

1) Ing. RIZZOTTI, Carlos Fabián

2) Ab. LAZARTE, Martín Alejandro;

3) Ab. VILLANUEVA, Dania Guadalupe

Suplentes

1) Ab. JÁNDULA CID, Mariano

2) Arq. PESTRÍN, Gabriela

3) Lic. STANIS, Fulvio

ESTUDIANTES

Titulares

1) PIOLI BRIZUELA y DORIA, María Inés

2) LANTIERI, Stefanía

3) ORELLANA, Ariadna Aylén

- 4) SALAZAR, Camila
- 5) GIULIANO, Macarena Noé
- 6) CASIVA, Juan José
- 7) HARTKOPF, Darío
- 8) SANGOY, Ayrton
- 9) SCHIAVI, Marcos
- 10) GALIMBERTI MÓNACO, Martina.

Suplentes

- 1) RAYA PLASENCIA, Luciana
- 2) GHIRIMOLDI, Sebastián Leandro
- 3) PERAZZOLO GARIBOTTI, Lucio
- 4) BAZZANA SOSA, Mauricio Javier Lucas
- 5) ALVAREZ, Guadalupe
- 6) CAZAS, Ivanna Micaela
- 7) PARDO, Fabrizio
- 8) BRENTA, Agustina Rocío
- 9) BUSTOS LAURENTI, Nicolás
- 10) PACHADO, Lucía Maite

NODOCENTES:

Titulares

- 1) Sr. GATTI, Fernando Martín
- 2) Sr. FERNÁNDEZ, Gerardo

Suplentes

- 1) Dr. RÍOS, Martín Gabriel
- 2) Lic. MARTÍNEZ, Analía

DOCENTES:

- Fac. de Lenguas

Tit. Dra. BUTELER, María José

Supl. Esp. PUGGE, María Dolores

- Fac. de Ciencias Económicas:

Tit. Cr. DIB, Héctor Daniel

Supl. Mgter. PAREDES, María Daniela

- Fac. de Psicología

Tit. Mgter. BERRA, Cecilia Emma

Supl. Dra. PREVITALI, María Elena

- Fac. de Matemática, Astronomía, Física y Computación:

Tit. Dr. FANTINO, Fernando Amado

Supl. Dra. LIMANDRI, Silvina Paola

- Fac. de Ciencias Sociales

Tit. Lic. SOLDEVILA, Alicia Rosa

Supl. Dra. ECHAVARRI, Leticia

- Fac. de Artes

Tit. Prof. FORMENTO, Evert Luis

Supl. Mgter. AIZENBERG, Alejandro

- Fac. de Filosofía y Humanidades:

Tit. Dra. VELASCO, Marisa Norma

Supl. Mgter. PEREYRA, Liliana Valentina

- Fac. de Ciencias Químicas

Tit. Dr. MORÓN, Víctor Gabriel

Supl. Dra. FABRO, Georgina

- Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño:

Tit. Mgter. VENTURINI, Edgardo José

Supl. Arq. PIZARRO, Sandra Liz

- Fac. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Supl. Ing. LEGUIZAMÓN, Carlos Raúl.

- Fac. de Ciencias Médicas:

Tit. Dra. VANONI, Susana del Carmen

Supl. Méd. CARBEL, Gerardo Alejandro

- Fac. de Ciencias de la Comunicación

Tit. Dra. ALÁNIZ, María Ercilia

- Fac. de Ciencias Agropecuarias:

Tit. Mgter. BOCCO, Mónica de Lourdes

Supl. Ing. SUÁREZ, Marcos Eugenio

- Fac. de Odontología

Tit. Dra. SÁNCHEZ UM, Mercedes Lucía

Supl. Dra. VERA, Mónica Mabel

- Fac. de Derecho:

Tit. Dra. MORALES LAMBERTI, Alicia

Supl. Dr. BELMAÑA, Ricardo

SUMARIO

I.- ACTA. Pág. 5.

II.- ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.

III.- RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta). Pág. 5.

IV.- RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta). Pág. 6

V.- SEMANA DE LA LACTANCIA 2023. PRONUNCIAMIENTO. DECLARACIÓN. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS. APROBACIÓN. Pág. 6.

VI.- DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 6.

VII.- TOMAR CONOCIMIENTO. Pág. 39.

-En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de agosto de dos mil veintitrés, se reúne el H. CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Nacional de Córdoba con la Presidencia de la Vicerrectora, Mgter. Mariela Marchisio, y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 17.00:

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Buenas tardes, vamos a empezar.

I.

ACTA.

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N° 10 de la sesión ordinaria del 25 de julio de 2023, que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

ASUNTOS ENTRADOS.

1.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 23 de fecha 31 de julio de 2023.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 24 de fecha 7 de agosto de 2023.

III.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2021-00074803- -UNC-ME#SEU - RR-2023-1591-E-UNC-REC - Aprobar el convenio específico de cooperación y asistencia técnica que en proyecto corre al orden 104 con su anexo al orden 105 y que se agregan a la presente como anexos, a celebrar con la Asociación Civil ROTARY CLUB CRUZ DEL EJE a los fines de que se trata, y suscribirlo.

2.-EX-2023-00066756- -UNC-ME#FAUD - RR-2023-1564-E-UNC-REC - Otorgar Licencia Extraordinaria por Año Sabático, con percepción de haberes, a la Sra. Dra. MARÍA CECILIA MARENGO (Leg. 34.214) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra de Arquitectura I "B" de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2024, y justificarle en igual modo y por los mismos motivos las inasistencias en que incurriera a dichas funciones entre el 1° de abril de 2023 y el día de ayer.

3.-EX-2023-00501512- -UNC-DGME#SG - RR-2023-1448-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Colaboración a celebrar esta Universidad Nacional de Córdoba con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y la Fundación DR. MANUEL SADOSKY DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, que se anexa a la presente y suscribirlo. RR-2023-1530-E-UNC-REC - Rectificar la RR-2023-1448-E-UNC-REC que quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 1.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, la Universidad Nacional de Córdoba y la Fundación DR. MANUEL SADOSKY DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, que se anexa a la presente y suscribirlo."

4.-EX-2023-00513391- -UNC-ME#SPF - RR-2023-1440-E-UNC-REC - Aprobar el Permiso de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo. RR-2023-1566-E-UNC-REC - Rectificar la RR-2023-1440-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice: "...Aprobar el Permiso de que se trata..." debe decir: "...Aprobar el Permiso de Uso en Predio Campus Norte entre la Universidad Nacional de Córdoba y Caminos de las Sierras S.A....".

5.-EX-2023-00547260- -UNC-ME#PRI - RR-2023-1535-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco De Cooperación a celebrarse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA(ARGENTINA) y la ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA (República de Colombia) y, suscribirlo.

6.-EX-2023-00565156- -UNC-DGME#SG - RR-2023-1546-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración a celebrar esta Universidad Nacional de Córdoba con el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FODECAP), y suscribirlo.

7.-EX-2023-00579271- -UNC-ME#PRI - RR-2023-1539-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico, a celebrar esta Universidad Nacional de Córdoba y la empresa "Producción de Eventos 911 S.A.S." a los fines de que se trata y suscribirlo.

IV.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

8.-EX-2022-01096094- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-295-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente del Departamento Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas.

9.-EX-2023-00159615- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-550-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente del Departamento de Bioquímica Clínica.

10.-EX-2023-00360115- -UNC-ME#FCS - RHCD-2022-290-E-UNC-DEC#FCS – Aprobar el proyecto de modificación presupuestaria transitoria de la planta docente del CEA.

11.-EX-2023-00468750- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-1297-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente del Departamento Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas.

12.-EX-2023-00481346- -UNC-ME#FL - RD-2023-1168-E-UNC-DEC#FL - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal No Docente. 13.-EX-2023-00561160- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-1571-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente del Departamento Bioquímica Clínica de la

Facultad de Ciencias Químicas.

14.-EX-2023-00621369- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-1619-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas.

V.

-SEMANA DE LA LACTANCIA 2023. PRONUNCIAMIENTO. DECLARACIÓN.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS. APROBACIÓN. SE TRATA. APROBACIÓN

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Vamos a comenzar con los temas sobre tablas.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).- Señora vicerrectora, hay para tratar sobre tablas una declaración, es un pronunciamiento del Honorable Consejo Superior sobre la Semana Mundial de la Lactancia 2023, para facilitar la lactancia materna, marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan. Se discutió en comisión.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- ¿Hay acuerdo con el texto o prefieren que lo leamos? Entonces, si está consensuado, se dan por aprobadas ambas cosas.

En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

VI.

DESPACHOS DE COMISIÓN.

Prorrectorado de Desarrollo Territorial

1.

-EX-2023-00607127- -UNC- DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Prorrector de Desarrollo Territorial en su NO-2023-00604452-UNC-PDT#REC de orden 3 y, en consecuencia, designar a los/las Decanos/as que constan en orden 5, como miembros del Directorio del Campus Norte UNC, teniendo en consideración su Reglamento de Estructura Organizativa y Funcionamiento, aprobado por la RR-2023-1022-E-UNC-REC. Consejo Social Consultivo.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Consiliario Mariscal.

SR. CONSILIARIO MARISCAL.- Respecto a este punto, tiene que ver con dar respuesta a la solicitud efectuada por el Prorrector de Desarrollo Territorial, y está anclado a la Resolución Rectoral 1022, de 2023, que establece o define los alcances de lo que es el Proyecto Campus Norte, y también la estructura organizativa y de funcionamiento. Simplemente, he pedido la palabra y mi intervención para decir que este tipo de reglamentación hubiese sido deseable que pase por el Consejo Superior en términos de cómo definir lo que es el Proyecto Campus Norte y su estructura organizativa, y no una resolución rectoral, no una definición del Rectorado, entendiendo que la envergadura del Proyecto Campus Norte es todo un desafío para nuestra Universidad, entendiendo que, efectivamente, es un proyecto experimental, innovador para la Universidad, y al menos yo, en lo personal, y lo he conversado con algunos consiliarios también, creo que hubiese sido interesante e importante que pase por el Consejo Superior, que pueda ser discutido y enriquecido porque involucra también la actividad de articulación con las unidades académicas, es un gran desafío. De hecho, vamos a participar varios decanos y decanas de este Cuerpo, nombrados por el propio Consejo Superior, en este Consejo Directivo, del Campus Norte. Entonces, en esos términos justamente en que vamos a tener que trabajar en la articulación con las unidades académicas para poder efectivamente cumplir con gran parte de las funciones que están definidas en esta resolución rectoral, es que pienso que tendría que haber pasado por el Consejo Superior como otros proyectos de esta envergadura, como fue en su momento, por citar solo algunos, la incubadora de empresas, por ejemplo, que si bien fueron proyectos que fueron aprobados por resoluciones rectorales pasaron por el Consejo Superior, se enriquecen, tenemos el aporte de

toda la Universidad en la construcción de estos proyectos. Simplemente, para que quede en actas, que un pedido de este tipo de proyectos de esta envergadura, que son realmente importantes en la Universidad, que son un espacio que pueden llegar a ser de impacto en nuestra sociedad, sería bueno que la reglamentación y la definición que ahí está el concepto, la definición, de esta resolución a la que estoy haciendo referencia, que es el Campus Norte y lo que va a ser al Campus Norte para nuestra Universidad. De todos modos, apoyamos de hecho en nuestro caso, con María Inés vamos a estar en el directorio, porque consideramos muy importante la articulación que podamos hacer y el aporte que podemos hacer desde las distintas unidades académicas al proyecto.

Muchas gracias.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Muchas gracias, consiliario.

En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

2.

-EX-2023-00627023- -UNC-DGME#SG - Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Rector Jhon BORETTO en el orden 2 y, en consecuencia, aprobar la conformación del Consejo Social Consultivo, el cual quedará integrado de la siguiente forma, según se detalla en el orden 4:

TITULARES SUPLENTE

Entidades Gremiales

GRAMAJO, Emiliano Osvaldo SORIA, Rosa Nora

BEDERIAN, Marta Beatriz SPACCESI, Humberto

ROSSI, Gustavo Alejandro HARRINGTON, Inés

Instituciones de la sociedad civil

VILLALBA, Luis Eduardo EGEEA, Dolores

SALAS, Soledad GUEZURAGA, Martín

PASSINI, Martín Andrés DECCA, Eugenia

Organizaciones de derechos humanos

VILLARREAL, Lucía Ester BARONETTO, Luis Miguel

FESSIA, Emiliano TORRES, María del Carmen

LACIAR, María Soledad TOSSOLINO, Lucas Ticiano

Organizaciones de la sociedad civil

CERDA, Agustín MEYER PAZ, Guadalupe

WEHT, Álida OBERLIN, Mariano

OLIVA, Santiago José AGUIRRE, Stella

Sectores productivos

MATTONI, María Julia LUMELLO, Nicolás

LAGUINGE, Guillermo CAPELLÁN AULET, Albina María

MENGO, Luciana VIALE, José

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Becas Nutrirse 2023

3.

-EX-2023-00112003- -UNC-ME#BIMO - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en orden 101 y, en consecuencia, aprobar el Segundo listado de beneficiarios/as de Becas de Nutrirse 2023, que constan en orden 96 (Anexo I), y se anexa a la presente. Aprobar la Lista de Espera, para beneficiarios/as de Becas de Nutrirse 2023, que consta en orden 97 (Anexo II), y se anexa a la presente. Asimismo, autorizar el Alta de las listas de espera, Modalidad Vianda y Modalidad Módulos Alimentarios para estudiantes becarios/as, que constan en los órdenes 98 y 99 (Anexo III y Anexo IV) y se anexan a la presente, y que fueran aprobadas por RHCS-2023-918-E-UNC-REC. Todo ello, teniendo en consideración los informes de órdenes 94 y 95.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Profesor Emérito

4.

-EX-2023-00253600- -UNC-ME#FO - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD2023-160-E-UNC-DEC#FO, que consta en el orden 18 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Silvia Adriana LÓPEZ de BLANC (Leg. 21.591), como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 15, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2023-126-E-UNC-DEC#FO, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Decano De Leonardi.

SR. CONSILIARIO DE LEONARDI.- La doctora Silvia López de Blanc es odontóloga y doctora en Odontología; ha sido profesora titular de la cátedra de Clínica Histopatológica B de nuestra facultad; se ha destacado por su labor asistencial en el Comité de Tumores de Cabeza y Cuello del Instituto Oncológico Universitario; ha realizado actividades de capacitación y coordinación en el Programa de Prevención y Detección Precoz de Cáncer Bucal, a nivel local y nacional; forma parte del Servicio de Diagnóstico y Prevención del Cáncer Bucal, que es un orgullo para nuestra facultad y jerarquiza nuestra universidad; ha dirigido tesis doctorales, becas de extensión del Instituto Nacional del Cáncer, y ha sido integrante de numerosas comisiones de evaluadores. También ha sido autora de publicaciones de revistas científicas y de divulgación; ha presentado más de 150 trabajos en congresos nacionales e internacionales, y ha dictado numerosas conferencias de la especialidad en el país y en el extranjero. Actualmente, es directora del Proyecto Multicéntrico, Estudios Traslacionales del Cáncer de Cabeza y Cuello en Sudamérica y Europa, de la Agencia Internacional de Investigaciones del Cáncer dependiente de la Organización Mundial de la

Salud. Es un orgullo para nuestra comunidad que la doctora Silvia López de Blanc sea designada profesora emérita de esta universidad. Gracias.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad. (Aplausos).

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Profesora Consulta

5.

-EX-2021-00724629- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-405-E-UNC-DEC#FCEFYN, la que consta en el orden 45 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. María de los Ángeles BISTONI (Leg. 26.708), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen embebido en orden 45, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2023-97-E-UNCDEC#FCEFYN, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-EUNC-REC.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Consiliario Recabarren.

SR. CONSILIARIO RECABARREN.- Gracias, señora vicerrectora: me quería referir a la trayectoria de María de los Ángeles Bistoni. La doctora tiene una trayectoria docente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales que comenzó como auxiliar docente en el Museo de Zoología, luego fue, por supuesto, avanzando en su carrera llegando a ser profesora titular en la facultad. En la línea de investigación, el área de la doctora Bistoni se encuentra en la ictiología, pero con una fuerte y marcada orientación a la ictiología con un enfoque ecotoxicológico y evaluación de la calidad hídrica, usando la ictiología como un indicador ambiental de la calidad del agua. Acredita muchos artículos científicos, capítulos de libros y manuales, comunicaciones realizadas en congresos y conferencias, panelistas y coordinadora en eventos. La doctora Bistoni ha desarrollado además una fructífera labor de divulgación y extensión de la ciencia, publicando en diversos medios. Dirigió muchos proyectos de extensión. Participó en el Programa de Innovación en el Aula en el 2012; fue miembro titular del Consejo Asesor de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y miembro suplente de la Comisión Asesora de Ciencias Naturales del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. Se desempeñó como miembro titular del Consejo de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas; directora del Departamento Diversidad Biológica y Ecología; miembro titular del Consejo de la Escuela de Biología, donde finalmente llegó a ser directora de la Escuela. Así que felicitamos a la doctora Bistoni y le agradecemos por todo lo que ha hecho por la facultad y le deseamos que pueda disfrutar de la etapa que está comenzando. Nada más.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad. (Aplausos).

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

6.

-EX-2022-01082137- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD2023-431-E-UNC-DEC#FD, la que consta en el orden 21 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. María Estela PIÑA (Leg. 31.566), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración los dictámenes de órdenes 13 a 15, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2023-200-E-UNC-DEC#FD, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Vicedecano García Chiple.

SR. CONSILIARIO GARCÍA CHIPLE.- Gracias, vicerrectora. Quiero compartir con ustedes que, evidentemente, es un placer no sólo para la Facultad de Derecho sino para toda nuestra querida universidad, destacar este reconocimiento para la profesora doctora María Estela Piña. Posee una relevante trayectoria en el ámbito, área del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. En ese particular, tratando de resumir su vida académica y profesional, quiero compartir con ustedes que es abogada, escribana, doctora en Derecho y Ciencias Sociales, fue profesora titular precisamente en la asignatura Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Sumamos el compromiso claro, muy fuerte, de lo que es la docencia, la investigación y extensión con la cual ha lucido en nuestra Casa, pero no ha quedado solamente allí; ha tenido un desempeño muy fuerte en algo que no es menor como es la formación de recursos humanos y la producción científica. Si uno busca algún elemento para sumar y que es totalmente coadyuvante en cuanto al compromiso con la institución universitaria, también ha marcado un jalón en su vida y en nuestra Casa, por compartir algunas instancias, por ejemplo, se ha desempeñado como consejera en el Consejo Directivo; ha sido directora del Departamento de Derecho Social de nuestra facultad. Hay algo que no es menor; representante por nuestra facultad en el Consejo de la Magistratura de la Provincia para la elección de jueces y magistrados, y actualmente se desempeña como codirectora en la carrera interinstitucional de Derecho Laboral, que cogestionamos con la Universidad Católica de la Universidad Nacional del Litoral. Es decir, acotadamente, elementos que han marcado de algún modo, todos galardones y desempeños que justifican claramente que todos puedan lograr votar afirmativamente este despacho y acompañarlo. Muchas gracias, muy gentil.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad. (Aplausos).

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Carrera de Grado

7.

-EX-2021-00038742- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2021-33-E-UNC-DEC#FA y sus rectificativas RHCD-2022-49-E-UNC-DEC#FA, RHCD-2023-136-E-UNC-DEC#FA, que constan en orden 14, 34 y 65 respectivamente y, en consecuencia, modificar la RHCS 1039/2010 reubicando la materia Armonía y Contrapunto del Siglo XX" que como anexo forma parte de la presente, correspondiente a la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Lenguajes Contemporáneos y Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Nuevas Tecnologías.; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 75. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos para la prosecución del trámite.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Carreras de Posgrado

8.

-EX-2023-00470534- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RD-2023-2763-E-UNC-DEC#FCM Ad Referéndum, refrendada por RHCD-2023-398-EUNC-DEC#FCM, que constan en los órdenes 2 y 7 respectivamente, y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2020-534-E-UNC-REC y aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Educación Superior con orientación en Ciencias de la Salud y que se adjunta al presente embebido, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 13. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

9.

-EX-2023-00470570- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RD-2023-2764-E-UNC-DEC#FCM Ad Referéndum, refrendada por RHCD-2023-397-EUNC-DEC#FCM, que constan en los órdenes 2 y 7 respectivamente, y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-1432-E-UNC-REC y aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Urología Oncológica y que se adjunta al presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 13. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Establecimientos Preuniversitarios

10.

-EX-2020-00289501- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2020-00292142-UNC-DIR#ESCMB de orden 98, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del personal que se detalla en los Anexos I y II, que constan en el orden 219 y se anexa a la presente, en los cargos especificados, desde el 06-12-2020 y hasta el 05-12-2025, en el marco de la OHCS 7/1994 y RHCS 294/2015, y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 226 y el DDAJ-2023-72807-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 230, cuyos términos se comparten.

11.

-EX-2021-00037873- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus NO-2021-00352171-UNC-DIR#CNM y NO-2021-00510947-UNC-DIR#CNM de órdenes 10 y 24, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Prof. Mario Victorio FERNÁNDEZ (Leg. 20.159) en 16 (dieciséis) hs. cátedra de Educación Física (Cód. 229) a partir del 28-02-2021 y hasta el 25-01-2026, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012.

12.

-EX-2021-00652921- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00896328-UNC-DIR#CNM de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Mariana FERREYRA (Leg. 44.118) en 2 (dos) hs. cátedra de Historia del Arte (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-09-2023, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

13.

-EX-2022-00338580- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00339539-UNC-DIR#ESCMB de orden 4, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Inés Verónica YERACI (Leg. 38.251) en 6 (seis) hs. cátedra de Lengua y Literatura (Cód.318), desde el 01-04-2022 y hasta el 28-02-2023, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo

informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 18 y la

Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 22.

14.

-EX-2022-00389167- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00413684-UNC-DIR#CNM de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Ana Alejandrina CAEIRO (Leg. 47.774) en 3 (tres) hs. cátedra de Geografía IV (Cód. 229, cargo Mapuche 377646) y 3 (tres) hs. cátedra de Geografía IV (Cód. 229, cargo Mapuche 372683), desde la fecha y hasta el 28-02-2025, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 24 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 28.

15.

-EX-2022-00389603- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00420521-UNC-DIR#CNM de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. María Adela CANDELA (Leg. 30.991) en 6 (seis) hs. cátedra de Geografía I (Cód. 229) y 6 (seis) hs. cátedra de Geografía II (Cód. 229), a partir de la fecha y hasta el 17-06-2023, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 17.

16.

-EX-2022-00412479- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00417075-UNC-DIR#CNM de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Walter CEJAS (Leg. 81.060) en 2 (dos) hs. cátedra de Educación para la Salud (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-09-2023, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 23 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 27.

17.

-EX-2022-00703742- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00718758-UNC-DIR#ESCMB de orden 20, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del personal que consta en el orden 40 y que se anexa a la presente, a partir del 06-12-2019 y hasta el 05-12-2026, en el marco de las OHCS 14/2012 y OHCS 1/2013, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2023-72723-E-UNC-DGAJ#SG de orden 63 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 54 y 68.

18.

-EX-2022-00774289- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00843527-UNC-DIR#CNM de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Carolina GARCÍA MONTAÑO (Leg. 34.666) en 2 (dos) hs. cátedra de Historia (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 20 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 24.

19.

-EX-2022-00889750- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00951178-UNC-DIR#CNM de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. María Felisa DÍAZ GAVIER (Leg. 31.256) en 3 (tres) hs. cátedra de Biología I (Cód. 229), 3 (tres) hs. cátedra de Biología II (Cód. 229) y 3 (tres) hs. cátedra de Ciencias de la Vida y de la Tierra (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 31-07-2028, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión

Institucional en el orden 20 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 24.

20.

-EX-2022-00905490- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00940971-UNC-DIR#CNM de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Gabriela Elizabeth FERRINO (Leg. 38.535) en 4 (cuatro) hs. cátedra de Historia V (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 23 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 27.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se tratan el bloque del punto 10 al 20 inclusive y se dan por aprobados.

-APROBADOS.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobados por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Llamados a Concurso

21.

-EX-2022-00049860- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD2023-124-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2023-929-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-1436-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en órdenes 30, 35 y 47 respectivamente y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en las Asignaturas: "Máquinas I", "Mecanismos y Elementos de Máquinas" y "Museo Científico Tecnológico"; y 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, en las Asignaturas "Laboratorio de Ensayo de Motores" y "Termotecnia y Máquinas Térmicas" del Departamento Máquinas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de las citadas Resoluciones.

22.

-EX-2022-00375001- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-428-E-UNCDEC#FCE, que consta en orden 30 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía y Asignación Principal: Política Económica Argentina, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

23.

-EX-2022-00629693- -UNC-ME#FAUD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en sus RHCD2022-195-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2023-83-E-UNC-DEC#FAUD, que constan en órdenes 19 y 37 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Introducción a la Tecnología B, de la Carrera de Arquitectura. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

24.

-EX-2023-00087919- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-412-E-UNCDEC#FCM, que consta en orden 21 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura: Nutrición y Alimentación Humana, de la Escuela de Nutrición. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

25.

-EX-2023-00178224- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD2023-423-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 25, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en las Asignaturas: "Geotecnia III" y "Fundaciones", del Departamento Construcciones Civiles. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

26.

-EX-2023-00198062- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD2023-429-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 32, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en las Asignaturas: "Programación Concurrente" y "Proyecto Integrador", del Departamento Computación. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

27.

-EX-2023-00219301- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2023-187-E-UNCDEC#FCS y RHCD-2023-253-E-UNC-DEC#FCS, que constan en órdenes 31 y 43 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (Cód. 110) en la Línea de Investigación: Estudios Internacionales Procesos Culturales Transnacionales, Nuevos Actores de la Posmodernidad del Área de Estudios Internacionales, del Centro de Estudios Avanzados (CEA), en el marco del Área curricular de docencia de grado denominada "Área Estudios Políticos – Sub Área Estudios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

28.

-EX-2023-00360797- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2023-518-E-UNCDEC#FCQ y RD-2023-1214-E-UNC-DEC#FCQ Ad Referéndum del HCD, que constan en órdenes 29 y 39 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple, para el Área Docente: Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

29.

-EX-2023-00479116- -UNC-ME#OAC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su Resolución Interna N° 55/2023, que consta en orden 4 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular (Cód. 101) con dedicación exclusiva, en el Área Sistemas Planetarios del Observatorio Astronómico de Córdoba, en un todo de acuerdo con la RHCS 1616/2018. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

30.

-EX-2023-00513298- -UNC-ME#OAC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su Resolución Interna N° 63/2023, que consta en orden 4 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular (Cód. 103) con dedicación simple, sin perfil de Área en el Observatorio Astronómico de Córdoba, en un todo de acuerdo con la RHCS 1616/2018. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se tratan en bloque del punto 21 al 30 inclusive y se dan por aprobados.

-APROBADOS.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobados por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Declarar Concurso Desierto

31.-

EX-2022-00156278- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2023-188-E-UNC-DEC#FL, que consta en orden 38 y se anexa a la presente y, en consecuencia, declarar desierto el concurso 1 (un) cargo de Profesor/a Titular (Cód. 102) con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Didáctica Especial II con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Inglés de la citada Facultad; teniendo en consideración el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso, que consta en orden 31.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Designaciones por Concurso

32.

-EX-2021-00575059- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2023-183-EUNC-DEC#FL, que consta en el orden 68 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Silvina María VOLTAREL (Leg. 80.427), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en la Asignatura Observación y Práctica de la Enseñanza I y Observación y Práctica de la Enseñanza II - Sección Italiano, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Mgtr. Silvina María VOLTAREL del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 61, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

33.

-EX-2022-00256097- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2023-118-EUNC-DEC#FP, que consta en el orden 89 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Claudia Graciela TORCOMIAN (Leg. 39.161), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Problemas de Aprendizaje, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

34.

-EX-2023-00064795- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-327-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en el orden 26 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Lic. Sofía Yanina BRUNERO (Leg. 48.817), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra Medios de Reproducción Documental de la Escuela de Archivología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Lic. Sofía Yanina BRUNERO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 20, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se tratan en bloque del punto 32 al 34 inclusive y se dan por aprobados.

-APROBADOS.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobados por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Cambios de Dedicación

35.

-EX-2022-00224381- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RD-2021-787-E-UNC-DEC#FCEFYN, RHCD2021-222-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2022-378-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16, 17 y 21, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio transitorio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva del Dr. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34.622) en su cargo de Profesor Titular por concurso en Teoría de Señales y Sistemas Lineales con carga anexa en Teoría de Señales del Departamento Electrónica, desde el 01-04-2021 hasta el 31-03-2023. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

36.

-EX-2023-00362043- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-11 119-E-UNC-DEC#FA de orden 15 y que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la Prof. Clementina Edith ZABLOSKY (Leg. 35.553) en su cargo de Profesora Titular por concurso en la cátedra Antropología del Arte con atención en la cátedra Historia del Arte I de la Lic. en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples, Plan de Estudios aprobado por RM 987/2013), en el marco de la OHCS 2/2014. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se tratan en bloque los puntos 35 y 36 inclusive y se dan por aprobados.

-APROBADOS.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobados por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Renuncias Definitivas

37.

-EX-2021-00265970- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2021-00355511-UNC-DIR#ESCMB y NO-2021-00640149-UNC-DIR#ESCMB de órdenes 7 y 21, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Eugenia MÁRQUEZ (Leg. 38.952) a 3 hs. Cátedra titulares de la unidad curricular Optativa I: con eje en Derecho (Cód. 318), a partir del 01-06-2021. Agradecer a la Prof. MÁRQUEZ la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Comités Evaluadores

38.

-EX-2023-00173565- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2023-538-E-UNCDEC#FCQ y RD-2023-1399-E-UNC-DEC#FCQ , que constan en los órdenes 43 y 55 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Químicas -Grupo A-que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concursovenzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

39.

-EX-2023-00173686- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-560-E-UNCDEC#FCQ, que consta en orden 54 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Biológicas y de la Salud - Grupo A-, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

40.

-EX-2023-00173718- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-595-E-UNCDEC#FCQ, que consta en orden 55 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Biológicas y de la Salud - Grupo B-, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

41.

-EX-2023-00339398- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2023-146-E-UNC-DEC#FA, que consta en orden 17 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador – Área de Producción y Prácticas Artísticas III, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en los periodos comprendidos entre, el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 y, 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

42.

-EX-2023-00360962- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FA, que consta en orden 15 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Formación Docente en Artes, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en los periodos comprendidos entre, el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 y, 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

43.

-EX-2023-00370259- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD2023-369-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 18 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área: Comunicaciones, del Departamento: Electrónica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se tratan en bloque del punto

38 al 43 inclusive y se dan por aprobados.

-APROBADOS.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobados por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Año Sabático - Informe

44.

-EX-2023-00470891- -UNC-ME#FCA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-421-E-UNC-DEC#FCA, que consta en el orden 16 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe de actividades realizadas que consta en el orden 3, de la Ing. Agr. Mgter. María Verónica AIMAR (Leg. 33.883), correspondiente a su licencia por Año Sabático en el período 2022-2023, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 17/1987 (t.o. RR 1122/2001).

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Incubadora de Empresas UNC - Eximición de pago

45.

-EX-2022-01078317- -UNC-ME#SECYT - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por Coordinador de Incubadora de Empresas UNC, en su informe de orden 3, y en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que consta en orden 53 y se anexa a la presente, referido a la eximición de pago de los servicios prestados por la citada dependencia, en el periodo comprendido entre el mes de marzo de 2020 y mes de marzo 2021, todo ello teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de orden 29 cuyos términos se comparten, y el Informe de los Incubados en orden 38.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Instituto de Doble Dependencia - Llamado a concurso de Director Regular

46.

-EX-2023-00583328- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 6 y, en consecuencia, autorizar el llamado a concurso y designar el Jurado que intervendrá en la selección del cargo de Director/a Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC - CONICET "Instituto de Antropología de Córdoba" (IDACOR), en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RHCS 371/2008.

Jurados Comunes entre la UNC y CONICET

Titular: Dr. Hernán Gustavo OTERO

Suplente: Dra. Irina PODGORNÝ

Jurados por la UNC

Miembros Titulares

Dr. Marcos Nicolás QUESADA (UNCa)

Dra. Claudia Noemí BRIONES (UN Río Negro)

Miembros Suplentes

Dra. Diana LENTON (UBA)

Dra. Verónica Isabel WILLIAMS (UNT)

Jurados Designados por el CONICET

Miembros Titulares:

Dra. María GUTIÉRREZ

Dra. Gabriela ÁGUILA

Miembros Suplentes:

Dr. Pablo WRIGHT

Dr. Miguel DALMARONI

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Rectificaciones

47.

-EX-2022-00585597- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-242-E-UNC-DEC#FCM, en el orden 51 y, en consecuencia, rectificar el Art. 2º de la RHCS2022-1523-E-UNC-REC, en el sentido que, donde dice "...Cátedra de Clínica Médica II de la UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas...", debe decir "...Cátedra de Clínica Médica I de la UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas...".

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

48. -EX-2022-01051371- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y, en consecuencia, rectificar el considerando y el Art. 1º de la RHCS-2023-1170-E-UNCREC, en el sentido que, donde dice "...en Entomología y Control de Organismos, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, ...", debe decir "...en Entomología y Control de Organismos Animales y Vegetales, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, ...".

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Renovación de designaciones por concurso

49.

-EX-2023-00187413- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-110-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Lisardo José JÉREZ, Leg. 39558, en el cargo de Profesor Asistente en la cátedra de Instalaciones I-A de la carrera de Arquitectura, por el término de cinco años de acuerdo al siguiente detalle: en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva a partir del 14 de abril de 2019 y hasta el 28 de febrero de 2023, y en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple desde el 1 de marzo de 2023 y hasta el 13 de abril de 2024 de acuerdo a la reducción de la dedicación en el cargo mencionado y que fuera solicitada por el docente y cuya aprobación la resolvió el H. Consejo Directivo mediante RHCD-2022-280-E-UNC-DEC#FAUD, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

50.

-EX-2023-00187299- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-120-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Rosana Leonor GONZÁLEZ, Leg. 45990, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Instalaciones I-B de la carrera de Arquitectura, a partir del 23 de septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

51.

-EX-2020-00173819- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-121-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Antonio Eduardo SABATTÉ, Leg. 45050, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Historia de la Arquitectura III-B de la carrera de Arquitectura, a partir del 11 de septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

52.

-EX-2023-00341777- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-141-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Rebeca MEDINA, Leg. 33420, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Historia de la Arquitectura I-A de la carrera de Arquitectura, a partir del 1 de junio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

53.

-EX-2023-00342307- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-139-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Lorena FERNÁNDEZ, Leg. 39487, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Historia de la Arquitectura II-B de la carrera

de Arquitectura, a partir del 7 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

54.

-EX-2023-00341768- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-140-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Martín Rafael LÓPEZ, Leg. 44685, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Historia de la Arquitectura III-B de la carrera de Arquitectura, a partir del 10 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

55.

-EX-2023-00341722- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-119-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la D. I. María Martha TSURU, Leg. 46068, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Teoría de Diseño de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 27 de julio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

56.

-EX-2023-00342338- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-117-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la D. I. María Laura TSURU, Leg. 43362, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Teoría de Diseño de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 27 de julio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

57.

-EX-2023-00342537- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-112-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Emiliano Gastón MITRI, Leg. 47139, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Teoría y Métodos "B" de la carrera de Arquitectura, a partir del 24 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

58.

-EX-2023-00342504- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-114-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Liliana Estela del Valle ROST, Leg. 37135, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Teoría y Métodos "B" de la carrera de Arquitectura, a partir del 24 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

59.

-EX-2023-00341737- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-113-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Verónica CUADRADO, Leg. 37837, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la cátedra de Teoría y Métodos "B" de la carrera de Arquitectura,

a partir del 24 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

60.

-EX-2023-00342364- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-115-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Marcelo FEDERICO, Leg. 40077, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Teoría de Diseño de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 27 de julio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

61.

-EX-2023-00342567- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Daniel Eladio BAROTTO, Leg. 30458, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Teoría y Métodos "A" de la carrera de Arquitectura, a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

62.

-EX-2023-00342417- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-116-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. José Antonio GUEVARA, Leg. 40078, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Teoría de Diseño de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 12 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

63.

-EX-2023-00342439- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-118-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la D. I. Luisina ZANUTTINI, Leg. 49588, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Historia II de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 11 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

64.

-EX-2023-00438777- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-153-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Mario Fernando MERCADO, Leg. 35602, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Equipamiento "A" de la carrera de Arquitectura, a partir del 8 de septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

65.

-EX-2023-00438709- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-160-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Natacha GORDILLO, Leg. 40366, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Urbanismo I-A de la carrera de Arquitectura, a

partir del 28 de julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

66.

-EX-2023-00438901- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-157-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Pablo Jesús EGUÍA, Leg. 45969, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Arquitectura V-A de la carrera de Arquitectura, a partir del 28 de octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

67.

-EX-2023-00508661- -UNC-ME#OAC - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 61/2023 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Iván Heriberto BUSTOS FIERRO, Leg. 33892, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área Astrometría, a partir del 27 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

68.

-EX-2023-00508641- -UNC-ME#OAC - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 60/2023 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mercedes Nieves GÓMEZ, Leg. 26339, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área Astrofísica Estelar, a partir del 2 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

69.

-EX-2021-00664931- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-289-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Marcelo Alejandro MORENO, Leg. 39880, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Teoría de los Discursos Sociales I" de la Escuela de Letras, a partir del 19 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 61 y 62, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

70.

-EX-2020-00281376- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-290-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gastón MOISSET de ESPANÉS, Leg. 37103, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "Relaciones Humanas" de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 22 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 58 y 59, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

71.

-EX-2023-00096193- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-302-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Nancy Elizabeth JUNCOS, Leg. 80963, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de Historia, a partir

del 7 de agosto de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

72.

-EX-2023-00078782- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-303-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariela Eleonora ZABALA, Leg. 39927, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra "Taller de Producción de Trabajos Finales" del Departamento de Antropología, a partir del 18 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

73.

-EX-2023-00090241- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-304-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alejandra Soledad GONZÁLEZ, Leg. 41486, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia, a partir del 1 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

74.

-EX-2023-00082952- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-305-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Inés TESTA, Leg. 34285, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 7 de agosto de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

75.

-EX-2023-00089606- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-300-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María del Carmen LORENZATTI, Leg. 36882, en el cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en el área Educación del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón", a partir del 24 de mayo de 2023 y hasta el 26 de febrero de 2028, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

76.

-EX-2023-00099178- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-306-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Eduardo SOTA, Leg. 27337, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 7 de agosto de 2023 y hasta el 6 de agosto de 2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

77.

-EX-2023-00100768- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo

propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-296-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Soledad SALEGA, Leg. 46954, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Arqueología de la Complejidad Social" del Departamento de Antropología, a partir del 7 de agosto de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

78.

-EX-2022-00095044- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-183-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2023-252-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Nicolás Pablo GIMÉNEZ VENEZIA, Leg. 52089, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I - Cátedra B de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 25 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 41 y 42, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

79.

-EX-2022-00093492- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-204-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Valeria NICORA, Leg. 43186, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Salud y políticas públicas de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 28 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

80.

-EX-2023-00085202- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-182-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Agustín Alejandro VILLA, Leg. 29723, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

81.

-EX-2022-00941351- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-208-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando Daniel GARCÍA, Leg. 32958, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 19 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

82.

-EX-2023-00090557- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-199-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Flavio Alberto MENDOZA, Leg. 42163, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

83.

-EX-2023-00090604- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-175-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Laura Alicia Elizabeth ASTORGA, Leg. 40749, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Cirugía II "B" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 26 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

84.

-EX-2023-00063281- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-176-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Adela Dorotea ARTEAGA, Leg. 34261, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Operatoria II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

85.

-EX-2023-00085194- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-177-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Diana Marina ALONSO, Leg. 29376, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

86.

-EX-2023-00073797- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-174-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela Mónica BAZÁEZ, Leg. 32432, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Operatoria II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo

dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

87.

-EX-2022-00931492- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-172-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alejandra BONO, Leg. 42161, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud del Departamento de Biología Bucal, a partir del 21 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

88.

-EX-2023-00037827- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-167-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Elías Walter CASAN, Leg. 26425, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Prostodoncia II "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

89.

-EX-2023-00075813- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-193-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Jorge José PAVANI CARRILLO, Leg. 43137, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Ortodoncia "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 28, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

90.

-EX-2023-00090598- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-168-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Verónica Isabel CANO, Leg. 30912, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Operatoria II "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 5 de julio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

91.

-EX-2023-00078110- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-169-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Carola Silvina CABANILLAS, Leg. 37876, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

92.

-EX-2023-00078104- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-170-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Gladys Susana BROCHERO, Leg. 34613, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia II "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

93.

-EX-2023-00092440- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-171-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Nora Beatriz BRASCA, Leg. 21697, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la cátedra de Operatoria I "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 9 de septiembre de 2023 y hasta el 24 de diciembre de 2027, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

94.

-EX-2023-00067126- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-179-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Carolina VIRGA, Leg. 30597, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de Farmacología y Terapéutica "B" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 18 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

95.

-EX-2023-00037848- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-217-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Sergio CUETO ECCA, Leg. 42296, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Cirugía II "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

96.

-EX-2023-00036107- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-187-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Eugenia SCHERMA, Leg. 35730, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Odontología del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

97.

-EX-2022-00978646- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-209-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo Alejandro FONTANETTI, Leg. 38243, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud del Departamento de Biología Bucal, a partir del 21 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

98.

-EX-2022-01017333- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-191-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Nicolás PERALTA DE ELÍAS, Leg. 46609, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Operatoria II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

99.-

EX-2022-00939494- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-186-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Diego Alejandro SILES, Leg. 40363, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Diagnóstico por Imágenes "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

100.

-EX-2023-00092424- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-220-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. María Cristina Teresita CASTILLO, Leg. 28349, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en Asesoría Pedagógica - Taller de Metodología del Aprendizaje, a partir del 10 de agosto de 2023 y hasta el 20 de noviembre de 2024, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

101.

-EX-2023-00090470- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-166-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela del Valle CASTILLO, Leg. 41399, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Química Biológicas "B" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 14 de octubre de 2023 y hasta el 1 de abril de 2028, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

102.

-EX-2023-00063225- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-204-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Sonia Rosa JULIÁN, Leg. 28712, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Prostodoncia I "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 4 de octubre de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

103.

-EX-2023-00090581- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-211-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Jorge FILSINGER, Leg. 28402, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Prostodoncia III "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

104.

-EX-2022-00931483- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-198-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Julia MURÚA, Leg. 48934, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud del Departamento de Biología Bucal, a partir del 21 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

105.

-EX-2023-00063214- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-201-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Cecilia MARTÍNEZ, Leg. 29319, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Odontopediatría "B" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 21 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

106.

-EX-2023-00090579- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-202-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Alejandro Mario MARENGO, Leg. 30768, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Ergonomía y Bioseguridad del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

107.

-EX-2022-00965787- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-203-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Ana Laura Lourdes LAGNARINI, Leg. 55508, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud del Departamento de Biología Bucal, a partir del 21 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

108.

-EX-2023-00041938- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-205-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Ada Victoria GUTVAY, Leg. 41642, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Operatoria II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

109.

-EX-2023-00092422- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-206-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Laura Patricia GONZÁLEZ, Leg. 35649, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

110.

-EX-2023-00037835- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-212-28 E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Mónica Patricia FARAH, Leg. 42294, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Cirugía II "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

111.

-EX-2022-00910650- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-213-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Martín Ariel FARAH, Leg. 42856, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Materiales Dentales del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 5 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

112.

-EX-2023-00090575- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-207-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Carlos Alberto GIMÉNEZ, Leg. 29320, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Anatomía Patológica "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

113.

-EX-2023-00068716- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-214-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Elby Elizabeth ELIZONDO CASSAB, Leg. 34904, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Prostodoncia IV "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de marzo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

114.

-EX-2023-00092429- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-219-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Víctor Hugo CENA MOLINA, Leg. 46665, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

115.

-EX-2023-00090588- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-215-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Mercedes Raquel DI NASO, Leg. 31426, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

116.

-EX-2023-00092438- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-218-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Daniela CROSA, Leg. 41778, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2 018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

117.

-EX-2023-00097248- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela del Valle CASTILLO, Leg. 41399, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 8 de abril de 2023 y hasta el 1 de abril de 2028, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

118.

-EX-2023-00090477- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-178-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Federico ZANOTTI, Leg. 45094, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 8 de abril de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

119.

-EX-2023-00090492- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-180-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Javier Osmar VIOTTO, Leg. 36082, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Anatomía Patológica "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

120.

-EX-2023-00073806- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-181-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvina Beatriz VILLALBA, Leg. 41355, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Ortodoncia "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

121.

-EX-2023-00068726- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-183-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Daniel Alejandro URRUTIA GARCÍA, Leg. 32638, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Anatomía "A" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

122.

-EX-2023-00092434- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-184-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gerardo Raúl THEILER, Leg. 29540, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 14 de octubre de 2023 y hasta el 2 de septiembre de 2028, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

123.

-EX-2023-00090501- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-185-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Simón Marcelo SIMONIAN, Leg. 39060, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia III "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 26 de junio de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

124.

-EX-2022-01038636- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-188-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Adriana del Valle SANZ, Leg. 31314, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 6 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

125.

-EX-2023-00067858- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-189-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Laura Andrea SANDRI ABUD, Leg. 33882, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Operatoria II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de febrero de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

126.

-EX-2023-00083513- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-190-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mercedes Lucía SÁNCHEZ ÚM, Leg. 31037, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 28 de agosto de 2024, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

127.

-EX-2023-00090522- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-192-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Stella Mary PECCOUD, Leg. 30906, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia IV "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de marzo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

128.

-EX-2023-00090552- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-196-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Nicolasa María Silvia OVIEDO, Leg. 33758, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Prostodoncia IV "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 18 de marzo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

129.

-EX-2023-00073800- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-216-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Patricia María DAMIANI, Leg. 31356, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Ortodoncia "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 24 de julio de 2023 y hasta el 1 de mayo de 2027, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

130.

-EX-2023-00036316- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-197-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Mauricio Sebastián NAVARRO GUITART, Leg. 39059, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Anatomía Patológica "A" del Departamento de Patología Bucal, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

131.

-EX-2023-00020231- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2023-210-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Viviana Yolanda FLORES, Leg. 32957, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 6 de mayo de 2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 23, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

132.

-EX-2021-00627236- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD2023-419-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Anna Victoria BOETTI, Leg. 50464, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Auditoría, Orientación: Auditoría, Asignación Principal: Auditoría, a partir del 11 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

133.

-EX-2021-00688314- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD2023-420-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Jacqueline Carolina SOTOMAYOR ZUBIETA, Leg. 37818, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I, a partir del 8 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

134.

-EX-2021-00762320- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-164-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo Alejandro FERREYRA, Leg. 36371, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Síntesis de Redes Activas y en Procesamiento Digital de Señales del Departamento Electrónica, a partir del 4 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

135.

-EX-2021-00735590- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-144-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Federico Julio LITVACK, Leg. 33729, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Taller y Laboratorio y en Grupo de Robótica y Sistemas Integrados del Departamento Electrónica, a partir del 12 de noviembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

136.

-EX-2021-00758647- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-367-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-1672-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mag. Pedro Agustín COVASSI, Leg. 47320, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en Geofísica de

Prospección Aplicada del Departamento Geología Aplicada, a partir del 11 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

137.

-EX-2022-00259779- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-366-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-1673-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Rogelio GALINA, Leg. 41054, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Topografía II e Hidrografía del Departamento Agrimensura, a partir del 15 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

138.

-EX-2022-00266388- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-435-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Federico ESTRADA, Leg. 41557, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Mecánica de las Estructuras y en Mecánica de las Estructuras I del Departamento Estructuras, a partir del 18 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

139.

-EX-2022-00069169- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-169-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Guillermo LIENDO, Leg. 47540, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Proyecto Integrador y Sistemas de Radiocomunicaciones del Departamento Electrónica, a partir del 4 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

140.

-EX-2022-00212687- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-436-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo Alejandro CEBALLOS, Leg. 34564, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en Análisis Estructural y en el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutica del Departamento Estructuras, a partir del 18 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

141.

-EX-2022-00261945- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-439-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI, Leg. 40025, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Mecánica de las Estructuras y en Estática y Resistencia de los Materiales del Departamento Estructuras, a partir del 18 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

142.

-EX-2022-00253819- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-6-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Alejandra Lucía PÉREZ LUCERO, Leg. 32845, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en Física II del Departamento Física, a partir del 18 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 24, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

143.

-EX-2022-00330949- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-367-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Paula Marina GAIDO, Leg. 80907, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 13 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

144.-

EX-2022-00330615- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-366-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Eugenia GASTIAZORO, Leg. 43007, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Sociología Jurídica, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

145.

-EX-2022-00330632- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-365-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvana Gabriela BEGALA, Leg. 80094, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Sociología Jurídica, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

146.

-EX-2022-00330729- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-364-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Hugo Omar SELEME, Leg. 38371, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Filosofía del Derecho, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

147.

-EX-2022-00330979- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-359-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Manuel Antonio GONZÁLEZ CASTRO, Leg. 35376, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 12 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

148.

-EX-2022-00330788- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto

por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-363-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Graciela Inés BALAGUER, Leg. 36653, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 13 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

149.

-EX-2022-00330855- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-362-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Mónica CANTORE, Leg. 26469, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Filosofía del Derecho, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

150.

-EX-2022-00330892- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-361-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Mónica CANTORE, Leg. 26469, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 12 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

151.

-EX-2022-00330916- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-360-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gustavo Manuel Modesto SÁNCHEZ, Leg. 31182, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 12 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

152.

-EX-2023-00409901- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-355-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alejandra STICCA, Leg. 38259, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho Internacional Público, a partir del 26 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

153.

-EX-2022-00331002- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-358-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Horacio Javier ETCHICHURY, Leg. 37245, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 12 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

154.

-EX-2022-00331029- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto

por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-357-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Patricia Josefina CÓPPOLA, Leg. 25538, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 1 de julio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

155.

-EX-2022-00775241- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-356-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ofelia del Valle OVIEDO FIGUEROA, Leg. 38260, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado I, a partir del 11 de septiembre de 2019 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

156.

-EX-2023-00409905- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-430-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Christian Guillermo SOMMER, Leg. 44676, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Derecho Internacional Público, a partir del 26 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Consiliaria Sánchez Dagún.

SRA. CONSILIARIA SÁNCHEZ DAGÚN.- Solicito autorización para abstenerme en el punto 126.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se tratan en bloque del punto 49 a 156 inclusive y se dan por aprobados.

-APROBADOS.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobados, con la abstención de la consiliaria Sánchez Dagún en el punto 126.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Ingreso Carrera Docente

157.

-EX-2020-00147652- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-389-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Ivana Alejandra CARRARA, Leg. 38791, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en "Topografía II" del Departamento de Agrimensura, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 39, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 50 y 51, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

158.

-EX-2023-00187534- -UNC-ME#FAUD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, interpretar que la Prof. Liliana Beatriz MOLINARI, Leg. 29268, ha renunciado a la renovación por concurso del cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras I-B de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño por el término de dos años, por no haber presentado la propuesta superadora de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29° de la Ordenanza HCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), teniendo en consideración lo dictaminado por el Comité Evaluador en orden 5 y por la Comisión Asesora en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

Recursos

159.

-EX-2020-00260745- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Andrés ROSSETTI (Leg. 23.899) en contra de la RHCD-2022-237-E-UNC-DEC#FCS, teniendo en consideración el DDAJ-2023-72986-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que constan en el orden 213 y cuyos términos se comparten.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

160.

-EX-2021-00619857- -UNC-ME#LH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Lic. Romina Mercedes KEDIKIAN (Leg. 44.863) en contra de las RR-2021-1593-E-UNC-REC y RR-2023-190-EUNC-REC, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2023-72740-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 79 y cuyos términos se comparten.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

161.

-EX-2022-00259635- -UNC-ME#FCA - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar por improcedente el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente Nodocente Pablo CECONATO (Leg. 38.903) en contra de la RD-2022-271-E-UNCDEC#FCA, quedando agotada la vía administrativa, todo ello teniendo en consideración los DDAJ-2022-70874-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2023-72931-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que constan en los órdenes 45 y 135, cuyos términos se comparten. El impugnante deberá ser

notificado, que de si así lo considera, ocurra por la vía judicial que corresponda en los términos de los Art. 23 y 25 de la Ley 19.549.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- En consideración, si no hay observaciones se da por aprobado.

-APROBADO.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Aprobado por unanimidad.

SRA. PROSECRETARIA GENERAL (Ing. Campitelli).-

VII.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2023-00544058-UNC-ME#FAUD - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva las Actas del mes de junio del año 2023, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Consiliaria Brenta.

SRA. CONSILIARIA BRENTA.- Buenas tardes, señora vicerrectora y consiliarios. En este caso, vengo a poner en conocimiento del Cuerpo algunos hechos que han sucedido en los alrededores de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, los que particularmente suceden cerca del INTI, cerca de la Plaza de las Américas, donde comienza la avenida Ambrosio Olmos y Richardson, una zona en la que normalmente los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas utilizamos como acceso a la facultad, y aunque en reiteradas ocasiones hemos comunicado que se trata de una zona que se encuentra muy poco iluminada, en estos meses también nos hemos dado cuenta que hay un faltante muy importante en esa zona que es una garita de policía, móvil, que antes se encontraba ahí y actualmente no la estamos ubicando y lamentablemente, en estos últimos tiempos, ha habido bastantes casos de hurto, de robo y de violencia hacia nuestros compañeros y creemos que es importante poner en conocimiento a este órgano de gobierno para que pueda darnos una solución o nos pueda explicar por qué ese móvil ya no está y si puede darnos la seguridad a nosotros como estudiantes que concurrimos a clases y ahora, generalmente, que salimos a horas bastante tarde de la noche, para que podamos circular tranquilos por esa zona. Más que nada ese es nuestro pedido, muchas gracias.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Muchas gracias, se lo vamos a comunicar a las personas que están en el tema.

SRA. VICERRECTORA MARCHISIO.- Queda concluida la sesión.

-Es la hora 17 y 27.
